



**ESCUELA DE POSGRADO**  
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**Las lesiones psicológicas como consecuencia de la  
violencia familiar en las Fiscalías Provinciales Penales de  
Lima, 2018**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:**  
Maestro en Derecho Penal y Procesal Penal

**AUTOR:**

Br. Franco Dario Uchuya Chávez

**ASESOR:**

Dr. Edwin Alberto Martínez López

**SECCIÓN:**

Derecho

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Derecho Penal

**PERÚ - 2019**

## DICTAMEN DE LA SUSTENTACIÓN DE TESIS

EL / LA BACHILLER (ES): UCHUYA CHÁVEZ, FRANCO DARIO

Para obtener el Grado Académico de *Maestro en Derecho Penal y Procesal Penal*, ha sustentado la tesis titulada:

*LAS LESIONES PSICOLÓGICAS COMO CONSECUENCIA DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN LAS FISCALÍAS PROVINCIALES PENALES DE LIMA, 2018*

Fecha: 23 de enero de 2019

Hora: 2:00 p.m.

JURADOS:

PRESIDENTE: Dr. José Antonio Galindo Heredia

Firma: 

SECRETARIO: Dr. Willian Flores Sotelo

Firma: 

VOCAL: Dr. Edwin Alberto Martínez López

Firma: 

El Jurado evaluador emitió el dictamen de:

*APROBAR POR MAYORÍA*

Habiendo encontrado las siguientes observaciones en la defensa de la tesis:

.....  
.....  
.....  
.....

Recomendaciones sobre el documento de la tesis:

*REVISIÓN APA*

.....  
.....

Nota: El tesista tiene un plazo máximo de seis meses, contabilizados desde el día siguiente a la sustentación, para presentar la tesis habiendo incorporado las recomendaciones formuladas por el jurado evaluador.

### **Dedicatoria**

A Dios, por ser la guía y hacer posible que cumpla con mis metas trazadas, bendiciendo día a día mi vida. A mis queridos padres, Edgardo Y Elena, quienes constantemente me proporcionan incondicionalmente su apoyo, amor, comprensión, paciencia y sobre todo por su apoyo incondicional en cada momento y decisión tomada. A mis hermanos, Darwin y Edgardo, quienes con sus consejos y experiencias guían mi vida cotidiana. A mis sobrinas Elena, Rafaela, Micaela e Ismael; y sobre todo a mi novia Ester, por tanta comprensión y amor que me brinda siempre.

## **Agradecimiento**

A mi asesor, Dr. Edwin Alberto Martínez López, por su tiempo, sus conocimientos, sus orientaciones consejos y apoyo constante durante la elaboración de este estudio, asimismo al jurado examinador de la tesis por su profesionalismo y atención.



## Declaración de Autoría

Yo, **Franco Dario Uchuya Chávez**, estudiante del Programa de Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, declaro el trabajo académico titulado "**Las lesiones psicológicas como consecuencia de la violencia familiar en las Fiscalías Provinciales Penales de Lima, 2018**", presentada para la obtención del grado académico de Maestro en Derecho Penal y Procesal Penal, es de mi autoría.

Por tanto, declaro lo siguiente:

He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos. No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.

Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional. Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.

De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinen el procedimiento disciplinario.

Los Olivos, 19 de enero del 2019

  
Firma  
Br. Franco Dario Uchuya Chávez  
DNI N° 71215622



## Presentación

Señores miembros del jurado calificador,

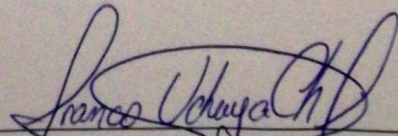
Presento a ustedes mi tesis titulada "Las lesiones psicológicas como consecuencia de la violencia familiar en las Fiscalías Provinciales Penales de Lima, 2018", cuyo objetivo fue: describir la prueba en los delitos de lesiones vinculados a violencia familiar en el distrito fiscal de Lima, 2018; en cumplimiento del Reglamento de grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, para obtener el Grado Académico de Maestro.

En el presente trabajo, se estudia la vulneración a la defensa del acusado como un derecho fundamental en el proceso Inmediato por flagrancia delictiva. El estudio comprende los siguientes capítulos: el capítulo I se refiere a la introducción; el capítulo II al Problema de Investigación; el capítulo III al Marco Metodológico, el capítulo IV a los resultados; el capítulo V a las discusiones; el capítulo VI a conclusiones, el capítulo VII a Recomendaciones. Por último, el capítulo VIII menciona las referencias bibliográficas y los anexos respectivos.

Los resultados obtenidos en la presente investigación se ha detallado la prueba que existe en los delitos de lesiones vinculados a violencia familiar; asimismo se ha llegado establecer que la forma el acceso a la justicia y la tutela jurisdiccional efectiva influyen en la reserva de fallo y acuerdo reparatorio en los casos sobre violencia familiar.

Señores miembros del jurado esperamos que esta investigación sea evaluada y merezca su aprobación.

Los Olivos, 19 de enero del 2019.



---

Br. Franco Darío Uchuya Chávez

# Índice

	<b>Página</b>
Página de jurados	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaración de autoría	v
Presentación	vii
Índice	viii
Índice de tablas	x
Índice de figuras	xi
Resumen	xii
Abstract	xiii
<b>I Introducción</b>	<b>13</b>
1.1 Trabajos previos	14
1.2 Marco teórico referencial	20
1.3 Marco espacial	44
1.4 Marco temporal	45
1.5 Contextualización: histórica, política, cultural, social.	45
<b>II. Problema de Investigación</b>	<b>49</b>
2.1 Aproximación temática: observaciones, estudios relacionados, preguntas orientadoras	50
2.2 Formulación del problema de investigación	52
2.3. Justificación	52
2.4. Relevancia	55
2.5. Contribución	55
2.6. Objetivos	56

<b>III. Marco Metodológico</b>	<b>57</b>
3.1 Categorías y categorización	58
3.2 Metodología	60
3.3 Escenario de estudio	62
3.4 Caracterización de sujeto	63
3.5 Procedimientos metodológicos de investigación	63
3.6 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	64
3.7 Mapeamiento	64
3.8 Rigor Científico	65
<b>IV. Resultados</b>	<b>66</b>
<b>V. Discusión</b>	<b>88</b>
<b>VI. Conclusiones</b>	<b>93</b>
<b>VII. Recomendaciones</b>	<b>95</b>
<b>VIII. Referencias</b>	<b>97</b>
<b>IX. Anexos</b>	<b>102</b>
Anexo1: Artículo Científico	103
Anexo 2: Guía de entrevista	111
Anexo 3: Certificados de validación de instrumentos	113
Anexo 4: Matriz de categorización de datos	114
Anexo 5: Matriz de Codificación	115
Anexo 6: Matriz de Triangulación de datos	121
Anexo 7 Matriz de Desgravación de Entrevista	126
Anexo 8 Guía de Observación	132
Anexo 9 Guía de análisis documental	135
Anexo 10 Ley N° 26260 - Ley de Protección frente a la Violencia familiar	140
Anexo 11 Ley N° 30364 - Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar	142



## Índice de tablas

	Página
Tabla 1. Características de la prueba	22
Tabla 2. La valoración de la prueba	24
Tabla 3. Daño psicológico en la legislación nacional	34
Tabla 4. Lesiones psicológicas graves en violencia familiar	37
Tabla 5. Enfoques para la aplicación de la Guía Evaluación Psicológica Forense en caso de Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar	42
Tabla 6. Instrumentos de evaluación psicológica	44
Tabla 7. Definición Conceptual y categorización	59
Tabla 8. Resultado de entrevistas sobre subcategoría valoración del examen pericial	71
Tabla 9. Resultado de entrevista sobre subcategoría prueba pericial	72
Tabla 10. Resultado de entrevista sobre subcategoría faltas de lesiones psicológica	74
Tabla 11. Resultado de entrevistas sobre tipificación de la subcategoría faltas de lesiones psicológicas	76
Tabla 12. Resultado de entrevistas sobre la calificación jurídica de subcategoría faltas de lesiones psicológicas	77
Tabla 13. Resultado de entrevista sobre subcategoría lesiones psicológicas leves	79
Tabla 14. Resultado de entrevistas sobre tipificación de la subcategoría lesiones psicológicas leves	80
Tabla 15. Resultado de entrevistas sobre la calificación jurídica de subcategoría lesiones psicológica leves.	82
Tabla 16. Resultado de entrevista sobre subcategoría lesiones psicológicas graves	83
Tabla 17. Resultado de entrevistas sobre tipificación de la subcategoría lesiones psicológicas graves.	85
Tabla 18. Resultado de entrevistas sobre la calificación jurídica de subcategoría lesiones psicológica graves.	86

## Índice de figuras

	Página
Figura 1. Violencia Familiar	31
Figura 2. Justificación	54
Figura 3. Procedimiento metodológico	63
Figura 4. Triangulación de análisis documental	67
Figura 5. Triangulación de objetivo específico 1, con los operadores jurídicos.	75
Figura 6. Triangulación de objetivo específico 2, con los operadores jurídicos.	80
Figura 7. Triangulación de objetivo específico 3, con los operadores jurídicos.	84

## Resumen

La presente investigación titulada: Las lesiones psicológicas como consecuencia de la violencia familiar en las Fiscalías Provinciales Penales de Lima, 2018, tuvo como objetivo general describir la prueba y la valoración de la pericia en los delitos de lesiones vinculados a violencia familiar.

En cuanto a la metodología, el tipo de investigación fue básica, de nivel descriptivo, de enfoque cualitativo; de diseño teórico fundamentado, no experimental - transversal, los sujetos de estudio fueron Fiscales Provinciales Penales de Lima. La técnica empleada para recolectar información fue la entrevista, observación, análisis de casos. Los instrumentos de recolección de datos fue una guía de entrevista, la misma que fue estandarizada y debidamente validada.

Los resultados de la investigación han permitido concluir, que los operadores fiscales valoran el examen pericial como prueba plena, única y excluyente para la determinación y calificaciones de las lesiones psicológicas en violencia familiar; asimismo, dicho examen pericial aplicado a las víctimas por el Instituto de Medicina Legal, no determina el nivel de lesiones psicológicas, por lo cual los fiscales recurren al archivamiento de las denuncias, o la subsunción de la agresión psicológica, en el delito de agresiones en contra de las mujeres o integrantes del grupo familiar previsto en el artículo 122-B del Código Penal, pues el mismo solo requiere la presencia de una afectación psicológica, cognitiva o conductual en la víctima que no califique como daño psíquico; siendo además que a la fecha no se ha implementado un instrumento estandarizado, de evaluación de las lesiones psicológicas, que permita apreciar el nivel de las mismas, y con ello la calificación jurídica de las mismas, como lesiones graves, leves faltas en contexto de violencia familiar.

**Palabras claves:** prueba, delito, lesiones, violencia familiar.

## **Abstract**

The present investigation entitled: Psychological injuries as a consequence of family violence in the Provincial Criminal Prosecutor's Offices of Lima, 2018, had as general objective to describe the test and the evaluation of the expertise in the crimes of injuries related to family violence.

Regarding the methodology, the type of research was basic, descriptive level, qualitative approach; of theoretical design based, not experimental - transversal, the subjects of study were Provincial Criminal Prosecutors of Lima. The technique used to collect information was during the interview, observation, case analysis. The data collection instruments were an interview guide, which was standardized and duly validated.

The results of the investigation have allowed to conclude that the fiscal operators value the expert examination as a full, unique and exclusive test for the determination and qualifications of psychological injuries in family violence; Likewise, an expert examination applied to the victims by the Institute of Legal Medicine has been applied, the level of psychological injuries has not been determined, for which the taxes have been published in the file of the denunciations, or the subsumption of the psychological aggression, in the crime of aggression against women or members of the family group provided for in article 122-B of the Criminal Code, since it only requires the presence of a psychological, cognitive or behavioral affectation in the victim who does not qualify as psychic damage; However, it has not been implemented correctly, psychological injuries have been evaluated, it has been possible to appreciate the level of them, and it has not been implemented. family.

**Key words:** test, crime, injury, family violence.





### **Acta de Aprobación de originalidad de la Tesis**

Yo, Edwin Alberto Martínez López, docente de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo filial Lima Norte, revisor de la tesis titulada "Las Lesiones Psicológicas como consecuencia de la violencia familiar en las fiscalías provinciales penales de Lima, 2018" del estudiante Franco Dario Uchuya Chávez y habiendo sido capacitado e instruido en el uso de la herramienta Turnitin, he constatado lo siguiente:

Que el citado trabajo académico tiene un índice de similitud de 21 % verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, grado de coincidencia que cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Lima, 19 de enero del 2019



**Dr. Edwin Alberto Martínez López**  
Docente de la EPG - UCV



**Las lesiones psicológicas como consecuencia de la violencia familiar en las Fiscalías Provinciales Penales con reos en cárcel de Lima, 2018**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:**  
Maestro en Derecho Penal y Procesal Penal

**AUTOR:**  
Br. Franco Dario Uchuya Chávez

**ASESOR:**  
Dr. Edwin Alberto Martínez Lopez

**SECCIÓN:**  
Derecho

## Resumen de coincidencias

21 %

## Coincidencias

1	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	15 %	>
2	dspace.ucuenca.edu.ec Fuente de Internet	2 %	>
3	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	1 %	>
4	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1 %	>
5	dspace.unitru.edu.pe Fuente de Internet	1 %	>
6	repositorio.unheval.edu... Fuente de Internet	<1 %	>





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)  
"César Acuña Peralta"

## FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

### 1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

UCHUYA CHAVEZ, FRANCO DARIO  
D.N.I. : 71215622  
Domicilio : PST. LOS ROSALES N° 1224 - A EL AGUSTINO  
Teléfono : Fijo : Móvil : 977140074  
E-mail : franco.uchuya-17@hotmail.com

### 2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Pregrado

Facultad : .....

Escuela : .....

Carrera : .....

Título : .....

Tesis de Posgrado

Maestría

Doctorado

Grado : MAESTRO

Mención : DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL

### 3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

UCHUYA CHAVEZ, FRANCO DARIO  
.....  
.....

Título de la tesis:

CAS LESIONES PSICOLÓGICAS COMO CONSECUENCIA DE LA VIOLENCIA  
FAMILIAR EN LAS FISCALÍAS PROVINCIALES PENALES DE LIMA, 2018

Año de publicación : 2019

### 4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento,

Si autorizo a publicar en texto completo mi tesis.

No autorizo a publicar en texto completo mi tesis.



Firma :

*Franco Uchuya*

Fecha :

...03-2019





# UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

## AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE

### ESCUELA DE POSGRADO

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

UCHUYA CHÁVEZ, FRANCO DARIO

INFORME TITULADO:

LAS LESIONES PSICOLÓGICAS COMO CONSECUENCIA DE LA  
VIOLENCIA FAMILIAR EN LAS FISCALÍAS PROVINCIALES PENALES  
DE LIMA, 2018

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

MAESTRO EN DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL

SUSTENTADO EN FECHA: 23 DE ENERO DEL 2019

NOTA O MENCIÓN: APROBADO POR MAYORÍA



*[Handwritten signature]*

FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN